



Expediente: 557/26
Carátula: CREDIL SRL C/ LAZARTE ALEJANDRA DE LOS ANGELES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 04/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324773687 - CREDIL SRL , -ACTOR
90000000000 - LAZARTE, ALEJANDRA DE LOS ANGELES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 557/26



H20461549159

JUICIO: CREDIL SRL c/ LAZARTE ALEJANDRA DE LOS ANGELES s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 557/26 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 03 de julio de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en . Pagare de \$ 1.207.080de fecha 11 de Diciembre del año 2024 en 01 fs. Solicitud de prestamo en 02 fs. Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital en escrito de fecha 26/06/2026, quedando la misma reservada en caja fuerte. ABG.

Actuación firmada en fecha 03/07/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.